



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 80-2020

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el señor **MARVIN YOVANI HERNÁNDEZ FIGUEROA**, Asistente de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, en nota de fecha 21 de febrero del año en curso, solicita ayuda económica para cubrir gastos de impresión de tesis y de graduación, adjuntando para el efecto la factura original de pequeño contribuyente Serie "A" número 00214, extendida por la entidad EMI Impresiones de fecha 17 de febrero del presente año y fotocopia de las boletas de depósito del Banco de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL) números 286105747, 63575477 y 63575476, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); y 51 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Conceder al señor **MARVIN YOVANI HERNÁNDEZ FIGUEROA**, Asistente de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, ayuda económica para cubrir gastos de impresión de tesis y de graduación, por la cantidad de NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q 945.00).


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

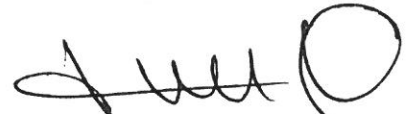
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día tres de marzo de dos mil veinte.


COMUNÍQUESE:



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente




Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Eltzardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

